

COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Periodo Ordinario de Sesiones 2020-2021

AGENDA

DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA

Plataforma : Microsoft Teams
Fecha : martes 21 de julio de 2020
Hora : 10:00 am

I. APROBACIÓN DE ACTA

II. DESPACHO

1. Documentos recibidos.
2. Documentos emitidos.

III. INFORMES

IV. PEDIDOS

V. ORDEN DEL DÍA

1. Presentación de la Econ. María Antonieta Alva Luperdi, Ministra de Economía y Finanzas, quien expondrá acerca de los recursos asignados para el pago de sentencias judiciales en calidad de cosa juzgada, en especial las sentencias que ordenan el pago de adeudados a trabajadores y ex trabajadores del sector público durante los años fiscales 2018, 2019 y 2020.
2. Presentación de la Sra. Ana Cristina Neyra Zegarra, Ministra de Justicia y Derechos Humano, quien expondrá acerca del registro de las sentencias judiciales en calidad de cosa juzgada, en especial aquellas sentencias que ordenan el pago de adeudos a trabajadores y ex trabajadores del sector público durante los años fiscales 2018, 2019 y 2020.
3. Presentación del Sr. Servando García Correa, Presidente de la Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales, quien expondrá acerca de las sentencias judiciales en calidad de cosa juzgada en los gobiernos regionales, de los recursos requeridos y asignados para el pago de las mismas, en especial aquellas sentencias que ordenan el pago de adeudos a trabajadores y ex trabajadores del sector público durante los años fiscales 2018, 2019 y 2020.
4. Presentación del Sr. Álvaro Paz de la Barra, Presidente de la Asociación de Municipalidades del Perú quien expondrá acerca de las sentencias judiciales en calidad de cosa juzgada en los gobiernos locales, de los recursos requeridos y asignados para el pago de las mismas, en especial aquellas sentencias que ordenan el pago de adeudos a trabajadores y ex trabajadores del sector público durante los años fiscales 2018, 2019 y 2020.
5. Propuesta de distribución de las entidades públicas para las Periodo Ordinario de Sesiones 2020-2021.
6. Debate y aprobación del pre dictamen en inhibición recaído en el Proyecto de Ley 5105/2020-CR, mediante el cual se propone la Ley que prioriza el pago efectivo para los aportantes del Fondo Nacional de Vivienda-FONAVI, por ser población vulnerable ante el estado de emergencia declarado por el Decreto Supremo 044-PCM, a consecuencia de la pandemia por Covid-19, en el marco de la ley 29625.
7. Debate y aprobación del pre dictamen en inhibición recaído en el Proyecto de Ley 5082/2020-CR, mediante el cual se propone la Ley que crea el seguro de salud y el sistema nacional de pensiones a los taxistas y mototaxistas.